



DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 2016006006, DE FECHA 23 de diciembre de 2016

Visto el expediente tramitado para la aprobación de las bases de la Convocatoria de Subvenciones a proyectos destinados a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que coadyuven o complementen las competencias y actividades municipales en el área de Participación Ciudadana durante el año 2016.

Teniendo en cuenta La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el art.18 de las Bases de la Convocatoria y el art.24 de la Ley38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

DISPONGO

Primero.- Aprobación definitiva de la concesión de subvenciones en base al Acta de la Comisión de Valoración de fecha 15 de diciembre de 2016 y al Informe del Instructor del Área de Participación de fecha 23 de diciembre de 2016, una vez comprobados los criterios establecidos en las Bases de dicha Convocatoria.

Segundo.- Habiéndose presentado 17 entidades a dicha Convocatoria se estima conceder una subvención por un importe total de 40.000 € a favor de las siguientes entidades

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	VALORACION	IMPORTE
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Educación Infantil y valores sociales	80	4.888,90 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ARGANDA	G83236844	Proyecto de convivencia familiar y social para enfermos de Alzheimer.	71	5.491,67 €
FUNDACIÓN ADEMO	G82047879	Proyecto Ariadna: formación y empleo para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	67	5.378,67 €
ASOCIACION CULTURAL,CASA REGIONAL DE EXTREMADRU A	G28905834	"Integrando Extremadura en Arganda"	65	5.254,52 €
APSA	G28564706	"Movimiento y comunicación"	64	5.170,15 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	G28197564	Programa dejar de fumar. Atención psicológica a enfermos de cáncer y familiares	64	1.150,15 €
ASOCIACIÓN CULTURAL DOR	G84773910	"Veladas culturales: mujeres rumanas	60	857,51 €

C.E.V. 10706420203171151231

ROMAN		célebres, figuras destacadas de la cultura y la historia nacional e internacional"		
FUNDACIÓN MANOS TENDIDAS	G82093352	Proyecto de artes escénicas para personas con discapacidad intelectual	60	4.027,68€
ASOCIACIÓN DACIA HIPERBOREA-CAMINO A EUROPA	G85850105	"Día del Martisor y día de la mujer"	59	854,27 €
AGRUPACIÓN MUSICAL LA POVEDA	G83211722	"Cantamos por Solidaridad"	56	831,60 €
FUNDACIÓN MANANTIAL	G81237257	"Recovery"	54	1.535,27 €
ASOCIACIÓN ECOLOGISTAS DEL JARAMA	G80989973	"Pagina web elsoto.org"	52	529,67 €
SCOUTS DE MADRID-MSC	G28665305	Programa educativo grupo Scouts San Gabriel por la solidaridad, convivencia, participación y educación en valores	49	3.105,31 €
CASA REGIONAL ANDALUCIA ARGANDA DEL REY	G28969632	Exposición "cuadros Luis Pineda artista de nuestra localidad"	48	187,55 €
ASOCIACION SURESTEA	G86849320	Atención a la persona con trastorno del espectro autista en Atención Primaria	46	737,08 €
ASOCIACIÓN ASOPARAGUAY	G87369153	Consolidación de la integración latino americana en Arganda del Rey	39	0
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA FOTOGRAFÍA DE ARGANDA DEL REY	G86311297	Formación para la práctica fotográfica	39	0
			TOTAL	40.000 €



Tercero.- Notificar la presente resolución a las Entidades subvencionadas por medio de correo electrónico

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Arganda del Rey así como en su página web: www.ayto-arganda.es

Sexto.- Dar conocimiento de la presente resolución al Departamento de Intervención para la realización de los trámites oportunos. No obstante queda pendiente la justificación según el art.22 de las bases de la Convocatoria.

Lo manda y firma Alcalde - Presidente, D. Pedro Guillermo Hita Téllez, en Arganda del Rey, a 23 de diciembre de 2016.

